

Guayaquil, 14 de abril del 2015.

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ENIUES S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente, ponemos en vuestro conocimiento que NOSOTROS, FRANCISCO JOSE CHIRIGUAYA MALDONADO con cédula de ciudadanía No. 091345580-4 y Sra. PATRICIA ALEXANDRA MOINA LEMACHE con cédula de ciudadanía No. 091656996-5 y en calidad de CEDENTES, en esta fecha (14 de ABRIL del 2015), hemos procedido a ceder y transferir a favor del señor CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 091135928-9, en calidad de Cesionario, un total de SETECIENTOS VEINTE (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía ENIUES S.A.

Por la atención dada a la presente, nos suscribimos.



FRANCISCO JOSE CHIRIGUAYA MALDONADO

C.C. 091345580-4

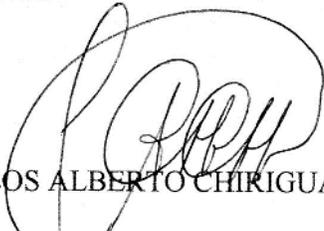
CEDENTE



PATRICIA ALEXANDRA MOINA LEMACHE

c.c.091656996-5

CEDENTE



CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO

C.C. 0911359289

CESIONARIO